EL DIRECTOR DE LA REGIONAL MAGDALENA

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 1 de la Resolución No. 2406 de 2023

AUTORIZA

OBJETO: Contratar el suministro de materiales, insumos y repuestos para los mantenimientos de los equipos de refrigeración del Centro de Logística y Promoción Ecoturística del Magdalena y subsedes.

PLAZO: El término de ejecución del negocio jurídico será hasta el 31 de diciembre de 2025. El plazo se contabilizará a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato.

VALOR: de VEINTI UN MILLONES CIENTO CINCUENTA Y SIETE MIL CIENTO CUARENTA Y OCHO PESOS **S ($**21.157.148,00**)** cuando a ello hubiere lugar y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal de carácter legal, costos directos e indirectos.

RECURSOS: CDP N.º 3825 del veinte siete (27) de MARZO de 2025, expedido por el Grupo de Apoyo Administrativo Mixto de la Regional Magdalena.

AUTORIZACIÓN No. _____

Para constancia se firma en Santa Marta – Magdalena

DESPACHO REGIONAL MAG

N° DE AUTORIZACION:03

FECHA: 31-03-2025

Firmado digitalmente por RAFAEL ALFONSO YEPES CONDE
Fecha: 2025.03.31 16:34:18 -05'00'

RAFAEL YEPES CONDE
DIRECTOR DE LA REGIONAL MAGDALENA

Elaboró: Astrid Pérez - Contratación CLPE
Revisó: Líder de Contratación- Celia Maestre